Tipo : TRANSMISIÓN
ENTIDAD : 413 UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA
Formulario : 400 F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES
Fecha de Recepción : 2025-01-07 10:23:50

INFORME : 53 M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO
Fecha de Corte : 2024-12-31
Número de Radicación : No Cargado

[1] 0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES

COD_FILA	(4) MODALIDAD DE REGISTRO	(8) CÓDIGO HALLAZGO	(12) DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	(16) CAUSA DEL HALLAZGO	(20) ACCIÓN DE MEJORA	(24) ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	(28) ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	(31) ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	(32) ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	(36) ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	(40) ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	(44) ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	(48) OBSERVACIONES
1	AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO. Se presentó subestimación en la cuenta 168501 “Depreciación Acumulada Edificaciones” por $64.093.831 deficiencias en el cumplimiento del marco normativo con relación a depreciación y deterioro debido a la falta de actualización de la política contable de la entidad lo que generó una afectación en la revelación del saldo de la cuenta en los estados financieros	Esta situación, se origina debido a deficiencias relacionadas con la falta de actualización y ajuste de la política contable de la entidad, así como la falta de conciliaciones entre las áreas y de controles por parte del área financiera con relación al cumplimiento de la normatividad establecida en el marco normativo del régimen de contabilidad para entidades de gobierno.	Realizar conciliación de saldos entre Almacen y Contabilidad a diciembre 2024	Realizar conciliación de saldos entre Almacen y Contabilidad a diciembre 2024	Informe de conciliación	1	2024/07/19	2025/03/31	36	1	Acta de gestion de llave en mano radicado 402.377 fecha 09/07/2024 y 29/09/2024. Implementación del procedimiento en el aplicativo financiero INTEGRASOFT de la depreciación de activos de la entidad.
2	AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2	CUENTAS POR COBRAR. Se presentó subestimación del saldo de las cuentas por cobrar 130588 “Estampillas” por $3.888.878.314 y deficiencias en la gestión de cartera, debido a la falta de control por parte de la división financiera y la oficina jurídica, al no realizar seguimientos adecuado a los deudores de la entidad y a los pagos respectivos	Esta situación, se origina debido a deficiencias relacionadas con la falta de control de la gestión de cartera a cargo de forma conjunta entre la división financiera y la oficina jurídica, y a que la entidad no cuenta en su organigrama y/o estructura con una dependencia y/o sección que se encargue de las labores a fin de realizar un seguimiento	Realizar solicitud a las Gobernaciones del Caquetá, Amazonas y Guaviare de valores pendientes de giro a favor de la Universidad de la Amazonia por concepto de Estampilla Pro Uniamazonia, con el ánimo de crear las cuentas por cobrar respectivas y demostrar el recaudo	Crear las cuentas por cobrar respectivas y demostrar el recaudo	Comprobante contable creación cuenta por cobrar, y comprobante de recaudo	3	2024/07/19	2024/12/30	23	1	Se evidencia gestión de cartera con los departamentos de Guaviare, Amazonas y Caquetá. Se realizan seguimientos a los deudadores y a sus respectivos recaudos.

				adecuado a dicha información y pagos									
3	AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	3	CONCILIACIONES Y RECAUDOS POR CLASIFICAR. Se evidencia traslado de la cuenta corriente de Prouniversidad de la Amazonia de Caquetá No. XXX607-34 por $450.997.205 a la cuenta XXX600-11 de gastos de funcionamiento para pago de nómina, Además, se presenta sobreestimación de la cuenta 240720 “Recaudos por clasificar” por $490.331.214 al no identificar terceros como lo establecen las normas	Esta situación, se originó debido a deficiencias relacionadas con los controles de los procedimientos del área de tesorería y/o financiera con el fin dar cumplimiento con la normatividad vigente con relación a los recursos de estampillas, conciliaciones bancarias y la falta de gestiones administrativas para depurar el saldo de la cuenta 240720 “Recaudos por Clasificar”.	Realizar enlace de las nominas con recursos Estampilla Pro UDLA, de manera que se realice el pago directo desde la cuenta bancaria respectiva. Implementar código de barras en los servicios educativos, factura electrónica de venta de bienes y otros servicios. Oficiar a bancos para identifcación de terceros.	Generar auxiliar de la cuenta bancaria de recursos Estampilla UDLA. Implementación de códigos de barras y facturación electrónica, oficios a entidades bancarias para identificación de los terceros.	Auxiliar cuenta bancria. Auxiliar por tercero cuenta. “Recaudos por clasificar”	2	2024/07/19	2024/12/30	23	1	Se evidencia gestion en la solicitud de la identificacion de terceros para determinar los recuados a clasificar
4	AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	5	REVELACIÓN NOTAS ESTADOS Y POLÍTICA CONTABLE UDLA. Se presentan deficiencias en información revelada en las notas a los estados financieros en lo relacionado con las estimaciones contables, cuentas por cobrar, inventarios, propiedad planta y equipo, activos intangibles, cuentas por pagar, ingresos y gastos, así como la falta de actualización de la política contable de la entidad	Se origina debido a la falta de actualización y ajuste de la política contable de acuerdo con los aspectos más importantes definidos en la normatividad vigente, así como las deficiencias en los controles internos contables con relación a la revelación de las notas a los estados financieros con el fin de presentar de forma suficiente y clara la información financiera	Elaborar las notas a los Estados Financieros conforme a la normatividad de la Contaduría General de la Nación	Elaborar Notas a los Estados Financieros a Diciembre 2024	Notas a los Estados Financieros	1	2024/07/19	2025/03/31	36	1	El Manual de Políticas Contables de la Universidad de la Amazonia fue actualizado en el mes de diciembre 2023, el cual esta vigente desde el 01 de nero de 2024, según Resolución No. 3673 de 2023, la cual se adjunta.
5	AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	6	SUPERÁVIT CIERRE PRESUPUESTAL. Subestimación del rubro Estampillas 02.10.01.01.01.02.03 por $355.099.188, no se reintegró el total de los recursos de estampillas, limitando el fortalecimiento institucional en nuevas construcciones, adecuación y modernización de la infraestructura	Situación ocasionada por deficiencias de control interno y conciliación entre presupuesto y tesorería, conllevaron a la utilización de recursos de destinación específica para cubrir gastos de funcionamiento	Realizar seguimiento periodico de los traslados interbancarios.	Realizar traslados interbancarios	Auxiliares de pagos de presupuesto. Traslados interbancarios	2	2024/07/19	2025/03/31	36	1	Se esta llevando a acabo el proceso de los traslados Interbancarios hasta la fecha del mes de Octubre, estan al dia.

			Universitaria, afectando el Superávit de presupuesto Incorporado con Acuerdo No. 004 del 8 de marzo de 2024										
6	AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	6	SUPERÁVIT CIERRE PRESUPUESTAL. Subestimación del rubro Estampillas 02.10.01.01.01.02.03 por $355.099.188, no se reintegró el total de los recursos de estampillas, limitando el fortalecimiento institucional en nuevas construcciones, adecuación y modernización de la infraestructura Universitaria, afectando el Superávit de presupuesto Incorporado con Acuerdo No. 004 del 8 de marzo de 2024	Situación ocasionada por deficiencias de control interno y conciliación entre presupuesto y tesorería, conllevaron a la utilización de recursos de destinación específica para cubrir gastos de funcionamiento	Pagaduría realizará conciliaciones con la Sección de Presupuesto de manera mensual.	Conciliaciones bancarias y demás ajustes necesarios.	Conciliaciones bancarias.	2	2024/07/19	2025/03/31	36	1	Se esta llevando a acabo el proceso de los traslados Interbancarios hasta la fecha del mes de Octubre, estan al dia.
7	AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	7	SALDOS DE CONVENIOS INCORPORADOS AL PRESUPUESTO. Sobrestimación en la incorporación de saldos de Convenios no ejecutados, suscritos con entidades de orden nacional e internacional, por $1.272.575.214, soportado en cuentas por cobrar (pendientes de giro) afectando rubros 1.2.10.02 Superávit Fiscal y 1.2.08.01.002 Recursos del Balance. Según adición de saldos Resolución 3726 del 31/12/2023	Situación ocasionada por deficiencias de control interno e incumplimiento de los procesos establecidos en el manual numeral 23.7, seguimiento, modificación, terminación y/o liquidación de convenios, suscritos con diferentes entidades de orden nacional e internacional, conllevando a subestimar la incorporación de recurso de balance en el presupuesto de la vigencia 2023	Reduccion presupuesto del Conveio GIZ/2022. e Informe de seguimiento convenios mensual para tesorería y contabilidad.	realizar reducción presupuestal	Auxiliares de pago de presupuesto. Ajustes presupuestales	5	2024/07/19	2024/12/30	23	1	RESOLUCIÓN 0974 del 09 de abril de 2024. "Por medio del cual se autoriza la reducción presupuestal de recursos derivados del proyecto GIZ/2022 - Valor agregado en las cadenas de suministro agricola en el presupuesto de la Universidad de la Amazonia vigencia fiscal 2024"
8	AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	8	CONTRATOS OBRA 187-194 2021. Los proyectos “Construcción de infraestructura física y tecnológica del laboratorio de anatomía animal localizado en el centro experimental Santo Domingo y construcción de unidades productivas/laboratorios en el centro de investigaciones Macagual de la Universidad de la Amazonia” iniciaron sin la obtención previa de la Licencia de construcción	Esta situación, se origina debido a que, durante la estructuración de los proyectos no identificaron la obligación previa de las licencias de construcción para las obras objeto de los contratos, además durante el estudio de los documentos realizado por la interventoría no advirtió sobre la carencia de dichas licencias	En la formulación de proyectos para inscripción en el Banco de Proyectos de la Universidad de la Amazonia, se establecerá de forma clara y precisa, las licencias que se deben obtener antes de la suscripción del acta de inicio.	En las futuras condiciones de contratación que se adelanten para la selección de contratista, se debe establecer en las obligaciones de la entidad la responsabilidad de contar con las licencias que el proyecto u obra requiera.	1. ETAPA PRECONTRACTUAL: verificación de condiciones de contratación. Creación de CHECK LIST FORMATO CONTROLADO	1	2024/07/19	2024/12/30	23	1	Se adopto a través del SIGC el formato verificación de documentos mínimos en estructuración de condiciones de contratación para contrato de obra FO-S-DE-07-10. Resolución 210 y 211 de 2024 por el cual se expide licencia urbanística de construcción.

				y el supervisor de los contratos tampoco se percató del incumplimiento									
9	AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	9	MAYOR VALOR PAGADO CONTRATO 233 2023. Contrato de servicio No. 233 de 2023, cuyo objeto fue la siembra 5.000 plántulas en Sede Social y Centro de Investigaciones Macagual en superficie total de 17.000 m2. Practicada visita de inspección se determinó un faltante de1.859 plántulas, se limitó el alcance del establecimiento de las plantaciones generando pago de mayor por $29.744.099	La UDLA dejó a criterio del contratista la selección del sistema de siembra y de las áreas a utilizar para ejecutar el contrato, además se presentaron debilidades en los mecanismos de control interno, al no evidenciarse un programa de manejo y seguimiento por parte de la supervisión del contrato.	Monitoreo mensual de las plántulas para medir la densidad, mortalidad y verificar la ausencia de plagas y/o enfermedades. Aislamiento de las áreas reforestadas	Siembra de 1859 plántulas protectoras.	2. Informe técnico de siembra: identificación del método de siembra, distancia, georreferenciación de la siembra de 1859 plántulas protectoras y ficha técnica de las plántulas.	1	2024/07/19	2024/12/30	23	1	Se realiza seguimiento técnico de siembra; identificación de siembre, distancia, georreferenciación de la siembra de 1859 plántulas protectoras, ficha técnica de las plántulas e instalación de cercas o postes con alambre
10	AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	9	MAYOR VALOR PAGADO CONTRATO 233 2023. Contrato de servicio No. 233 de 2023, cuyo objeto fue la siembra 5.000 plántulas en Sede Social y Centro de Investigaciones Macagual en superficie total de 17.000 m2. Practicada visita de inspección se determinó un faltante de1.859 plántulas, se limitó el alcance del establecimiento de las plantaciones generando pago de mayor por $29.744.099	La UDLA dejó a criterio del contratista la selección del sistema de siembra y de las áreas a utilizar para ejecutar el contrato, además se presentaron debilidades en los mecanismos de control interno, al no evidenciarse un programa de manejo y seguimiento por parte de la supervisión del contrato.	Monitoreo mensual de las plántulas para medir la densidad, mortalidad y verificar la ausencia de plagas y/o enfermedades. Aislamiento de las áreas reforestadas	Visitas de campo	1. Informes mensuales de seguimiento por la supervisión.	6	2024/07/19	2024/12/30	23	1	Se realiza seguimiento técnico de siembra; identificación de siembre, distancia, georreferenciación de la siembra de 1859 plántulas protectoras, ficha técnica de las plántulas e instalación de cercas o postes con alambre
11	AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	9	MAYOR VALOR PAGADO CONTRATO 233 2023. Contrato de servicio No. 233 de 2023, cuyo objeto fue la siembra 5.000 plántulas en Sede Social y Centro de Investigaciones Macagual en superficie total de 17.000 m2. Practicada visita de inspección se determinó un faltante de1.859 plántulas, se limitó el alcance del establecimiento de las plantaciones generando pago de mayor por $29.744.099	La UDLA dejó a criterio del contratista la selección del sistema de siembra y de las áreas a utilizar para ejecutar el contrato, además se presentaron debilidades en los mecanismos de control interno, al no evidenciarse un programa de manejo y seguimiento por parte de la supervisión del contrato.	Monitoreo mensual de las plántulas para medir la densidad, mortalidad y verificar la ausencia de plagas y/o enfermedades. Aislamiento de las áreas reforestadas	Visitas de campo	Instalación de cercas o postes con alambre.	1	2024/07/19	2024/12/30	23	1	Se realiza seguimiento técnico de siembra; identificación de siembre, distancia, georreferenciación de la siembra de 1859 plántulas protectoras, ficha técnica de las plántulas e instalación de cercas o postes con alambre
12	AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	15	CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO 254 DE 2023. La	Situación ocasionada por deficiente control interno,	Bienestar Universitario entregará los protocolos de	1 Reuniones con coordinadores de área para socializar	1. Listados de asistencia e informe de capacitación o direccionamiento (2) 2.	45	2024/07/19	2024/12/30	23	1	Se han realizado acciones preventivas con el fin de evitar la materializacion de

			contratación fue realizada a precios unitarios para 16 productos cuantificados en $23.867.000 de los cuales 5 no se evidencia ejecución (ítem 1,2,5,6,12) por $100.000.000 y no especifica los programas bienestar universitario y protocolo de los eventos para la población, ni se acredita control de asistencia, ni expedición de póliza	planeación, falta claridad del alcance del objeto contratado causando falsa expectativa frente al valor presupuestado, inaplicación del Formato preestablecido en el Sistema de Gestión de Calidad Código: FO-A-GC-07-01 Solicitud del Servicio, además del riesgo de la póliza de responsabilidad civil extracontractual en el transporte	los eventos que contendrán el alcance de población por evento y los ítems de logística con sus respectivas cantidades para el desarrollo de las actividades remitidas de manera adjunta con el formato de necesidad de contratación logística con sus respectiva relación de eventos que se cubrirán con la solicitud o trámite contractual.	propuestas de realización de eventos y actividades. 2 Protocolo y propuestas con las características mencionadas (acción de mejora) 3 Solicitud de necesidad con ítem y elementos necesarios por evento 4 Soportes de informes y evidencias fotográficas y listado de asistencia de los eventos y revisión de pólizas del proceso contractual	Protocolos de eventos y actividades de bienestar con las características establecidas en la opción de mejora (20) 3. Diligenciamiento del formato con los ítems necesarios para el evento. (3) 4. Informe por evento con evidencia fotografica y listado de asistencia. (20)						riesgos. Se realizo auditoria interna al proceso de Gestion de Compras y Contratacion. Auditoria No. 022-2024
13	AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	16	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 246 DE 2023. La contratación fue realizada a precios unitarios en veinticuatro (24) productos cuantificados en $39.549.607, de los cuales doce (12) no fueron ejecutados por $69.598.904, además no se especifican los programas bienestar universitario y protocolo de los eventos para la población universitaria, ni la expedición de la póliza.	Situación ocasionada por deficiente control interno, planeación, falta claridad del alcance del objeto contratado causando falsa expectativa frente al valor presupuestado, inaplicación del Formato Preestablecido en el Sistema de Gestión de Calidad Código: FO-A-GC-07-01, además del riesgo de la póliza de responsabilidad civil extracontractual.	Bienestar Universitario entregará los protocolos de los eventos que contendrán el alcance de población por evento y los ítems de logística con sus respectivas cantidades para el desarrollo de las actividades remitidas de manera adjunta con el formato de necesidad de contratación logística con sus respectiva relación de eventos que se cubrirán con la solicitud o trámite contractual.	1. Listados de asistencia e informe de capacitación o direccionamiento (2) 2. Protocolos de eventos y actividades de bienestar con las características establecidas en la opción de mejora (20) 3. Diligenciamiento del formato con los ítems necesarios para el evento. (3) 4. Informe por evento con evidencia fotografica y listado de asistencia. (20)	1. Listados de asistencia e informe de planeación institucional (1) 2. Protocolos de eventos y actividades de bienestar con las características establecidas en la opción de mejora (20) 3. Diligenciamiento del formato con los ítems necesarios para el evento. (3) 4. Informe por evento con evidencia fotografica, listado de asistencia y pólizas necesarias para el proceso contractual. (20)	44	2024/07/19	2024/12/30	23	1	Se han realizado acciones preventivas con el fin de evitar la materializacion de riesgos. Se realizo auditoria interna al proceso de Gestion de Compras y Contratacion. Auditoria No. 022-2024
14	AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	17	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 065 DE 2023. Se realizaron pagos del impuesto al valor agregado – IVA, sobre productos que se encontraban excluidos, así como pagos por mayor cantidad de productos versus los realmente recibidos por el supervisor por $2.407.111, debido a las deficiencias en el seguimiento y supervisión de la contratación afectando la inversión de los recursos	Situación ocasionada por deficiente control interno, planeación, falta claridad del alcance del objeto contratado causando falsa expectativa frente al valor presupuestado, inaplicación del formato preestablecido en el sistema de gestión de calidad Código: FO-A-GC-07-01, así como ausencia de	Se realizará una verificación más rigurosa mediante un consolidado por productos o ítem relacionado en el contrato de logística, teniendo en cuenta los impuestos de iva e ipoconsumo con el objetivo de hacer una verificación o cruce con cada uno de los trámites de pago, según	Se realizarán reuniones con el contratista para revisar detalladamente cada ítem relacionado con el proceso de pago con el contrato vigente con la institución y así generar el cumplimiento de los impuestos de IVA e ipoconsumo de cada uno de los elementos, suministros y servicios presentados en el informe y	Listados de asistencia y actas de reunión con las partes mencionadas en la actividad para el cumplimiento del pago de los impuestos de iva e ipoconsumo en el proceso contractual con el operador logístico de los eventos, actividades y torneos institucionales. Así mismo los informes de supervisión y comprobantes de pago y/o egreso.	8	2024/07/19	2024/12/30	23	1	Se han realizado acciones preventivas con el fin de evitar la materializacion de riesgos. Se realizo auditoria interna al proceso de Gestion de Compras y Contratacion. Auditoria No. 022-2024

				supervisión frente al cobro de impuestos a productos excluidos.	funciones como Supervisor de futuros contratos.	constancia de pago.							
15	AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	18	CONTRATO DE OBRA NO. 075 DEL 7 DE JULIO DE 2021. Se presentaron deficiencias en la calidad de las obras, específicamente el numeral 6 MANPOSTERIA por valor de $69.871.855, de igual forma en el acta de recibo final del contrato de obra, del 11/05/2023, se observaron faltantes de obra por $51.939.226.	Lo anterior, ocasionado por deficiencias de control interno, así como de supervisión, monitoreo y seguimiento a la ejecución de la obra, conllevo a que se presentaran irregularidades en los acabados arquitectónicos y faltantes de obra que en el cumplimiento de las obligaciones pactadas.	Seguimiento del estado general de la edificación hasta la puesta en servicio	Visitas trimestrales para corroborar el estado general de la edificación y poder tomar medidas oportunas de ser necesarias.	Formato de inspeccion de obra. Código: FO-S-DE-07-07. Versión 1.	2	2024/07/19	2024/10/30	14	1	Se realizara seguimiento a la estructura para verificar la calidad y estabilidad de la obra con el fin de evitar la materialización de riesgos.
16	AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	18	CONTRATO DE OBRA NO. 075 DEL 7 DE JULIO DE 2021. Se presentaron deficiencias en la calidad de las obras, específicamente el numeral 6 MANPOSTERIA por valor de $69.871.855, de igual forma en el acta de recibo final del contrato de obra, del 11/05/2023, se observaron faltantes de obra por $51.939.226.	Lo anterior, ocasionado por deficiencias de control interno, así como de supervisión, monitoreo y seguimiento a la ejecución de la obra, conllevo a que se presentaran irregularidades en los acabados arquitectónicos y faltantes de obra que en el cumplimiento de las obligaciones pactadas.	Puesta en servicio de la Clínica.	Socialización con decanatura de Ciencias agropecuarias y/o coordinador del Programa de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UDLA para la entrega de la edificación Clínica de Grandes Animales	Formato de inspeccion de obra. Código: FO-S-DE-07-07. Versión 1. Acta de reunión. Formato Código: FO-E-AC-05-03. Versión 1. Informe de puesta en servicio de la Clínica de Grandes animales para el periodo académico 2024-II. Formato Código: FO-S-DE-07-07. Versión 1.	3	2024/07/19	2024/10/30	14	1	Se realizara seguimiento a la estructura para verificar la calidad y estabilidad de la obra con el fin de evitar la materialización de riesgos.
17	AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	20	LEGALIZACIÓN AVANCES Y CAJA MENOR 2023. La UDLA presenta legalizaciones de avances pendientes por $8.708.562, así como deficiencias en el trámite de legalización de las cajas menores de las sedes principal y de Leticia, debido a deficiencias en controles internos de la entidad generando incumplimiento de la normatividad y afectación a la oportuna legalización de los recursos públicos	Esta situación, se origina debido a deficiencias relacionadas con los controles del área de tesorería y/o financiera con el fin dar cumplimiento a la normatividad vigente en relación con la legalización de los avances y caja menor, así como de la oficina de control interno en relación con la inoportunidad en el seguimiento y auditoría a dichos pagos y trámites.	Avances: Actualización de reglamentación interna, procesos y procedimientos inherentes.	Mesas de trabajo con las dependencias involucradas en el procedimiento.	Listado de asistencias, actos administrativos, procesos y procedimientos	2	2024/07/19	2024/12/30	23	1	Se evidencia legalización de avances por valor de $ 8,708,562. Adicional se envia circular N. 010 del 29 de octubre de 2024 emitido por la Vicerrectoría Administrativa y financiera y la dirección de gestión financiera, en el que se busca dar garantía de una oportuna legalización de las cajas

18	AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	20	LEGALIZACIÓN AVANCES Y CAJA MENOR 2023. La UDLA presenta legalizaciones de avances pendientes por $8.708.562, así como deficiencias en el trámite de legalización de las cajas menores de las sedes principal y de Leticia, debido a deficiencias en controles internos de la entidad generando incumplimiento de la normatividad y afectación a la oportuna legalización de los recursos públicos	Esta situación, se origina debido a deficiencias relacionadas con los controles del área de tesorería y/o financiera con el fin dar cumplimiento a la normatividad vigente en relación con la legalización de los avances y caja menor, así como de la oficina de control interno en relación con la inoportunidad en el seguimiento y auditoría a dichos pagos y trámites.	Caja Menor: Creación de reglamentación intern para el manejo de las cajas menores, actualizar procesos y procedimientos.	Reglamento de Caja Menor, Avances y Comisiones	Listado de asistencias, actos administrativos, procesos y procedimientos	2	2024/07/19	2024/12/30	23	1	Se evidencia legalización de avances por valor de $ 8,708,562. Adicional se envia circular N. 010 del 29 de octubre de 2024 emitido por la Vicerrectoría Administrativa y financiera y la dirección de gestión financiera, en el que se busca dar garantía de una oportuna legalización de las cajas
19	AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	21	AUDITORÍA INTERNA 2023 Y GLOSAS ESTADOS 2022. Se presentan deficiencias en las auditorías internas de control interno y en las acciones de mejora relacionadas con las glosas formuladas por el congreso a los estados financieros de 2022, debido a que no se realizan de forma oportuna y efectiva acciones para prevenir los riesgos y superar las deficiencias	Se origina debido a deficiencias relacionadas con el seguimiento y controles por parte de la división financiera y oficina de control interno en cumplimiento de la prevención e identificación de riesgos, y seguimiento a las acciones de mejora frente a aquellos riesgos materializados con el fin de corregir las situaciones que afecten la eficiente gestión administrativa de la entidad	Establecer plan de mejoramiento y seguimiento a las glosas formuladas por el congreso	Elaborar plan de mejoramiento de las glosas formuladas por el Congreso	Plan de mejoramiento, formato (FO-E-GC-02-05).	1	2024/07/19	2024/12/30	23	1	Informe Final de Auditoria No. 023-2024 realizada al proceso de Gestión Financiera
20	AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	21	AUDITORÍA INTERNA 2023 Y GLOSAS ESTADOS 2022. Se presentan deficiencias en las auditorías internas de control interno y en las acciones de mejora relacionadas con las glosas formuladas por el congreso a los estados financieros de 2022, debido a que no se realizan de forma oportuna y efectiva acciones para prevenir los riesgos y superar las deficiencias	Se origina debido a deficiencias relacionadas con el seguimiento y controles por parte de la división financiera y oficina de control interno en cumplimiento de la prevención e identificación de riesgos, y seguimiento a las acciones de	Establecer plan de mejoramiento y seguimiento a las glosas formuladas por el congreso	Seguimiento al plan de mejoramiento de las glosas formuladas por el congreso	Seguimiento y/o evaluación del plan de mejoramiento, formato (FO-E-GC-02-07).	1	2024/07/19	2024/12/30	23	1	Informe Final de Auditoria No. 023-2024 realizada al proceso de Gestión Financiera

				mejora frente a aquellos riesgos materializados con el fin de corregir las situaciones que afecten la eficiente gestión administrativa de la entidad									
21	AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	3	FALLO JUDICIAL RECOBRO COMISIÓN DE ESTUDIOS NO. 001 DE 2007 (A, D, F) El tribunal revoco el fallo de primera instancia a favor de la Universidad en calidad de demandante, negó las pretensiones de la demanda, condeno en costas al demandante y ordeno levantar medidas cautelares inicialmente dictadas. Generando destinación de recursos educativos a actividades no previstas ni aprobadas	Estas situaciones se presentaron por deficiencias en el seguimiento de las gestiones realizadas en la Universidad por parte de la Administración y Consejo Superior, incumplimiento de la normatividad laboral al despedir o retirar de la Entidad trabajadores sin el cumplimiento del debido proceso y/o incurrir en costas y agencias en derecho por demandas judiciales falladas en contra.	Estudio y decisión procedencia proceso declarativo	En sede de Comité de Conciliación y Defensa Judicial se determinará la procedencia de iniciar un proceso civil para obtener el reintegro de los valores pagados por la entidad.	1. Acta de reunión, 2, Notificación decisión y demás actuaciones administrativas que correspondan.	2	2022/07/05	2022/12/30	26	1	Se realiza acciones preventivas para evitar que se materialicen los riesgos
22	AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	13	FALLOS JUDICIALES (A, D). En la vigencia 2021, se pagaron sentencias judiciales por $27.474.165 en diferentes procesos judiciales. Situación que genera destinación de recursos de educación a actividades no previstas ni aprobadas por la normatividad ni los órganos de dirección y administración, y en consecuencia daño patrimonial ocasionado en $27.474.165	Estas situaciones se presentaron por deficiencias en el seguimiento de las gestiones realizadas en la Universidad por parte de la Administración y Consejo Superior, incumplimiento de la normatividad laboral al despedir o retirar de la Entidad trabajadores sin el cumplimiento del debido proceso y/o incurrir en costas y agencias.	Análisis semestral para determinar cuántas demandas corresponden a despidos.	El Comité de Conciliación y Defensa Judicial semestralmente revisará las demandas que se hayan generado durante el período por causas como despidos laborales, con la finalidad de actualizar las estrategias de prevención de daño antijurídico	Informe semestral a los órganos de dirección	1	2022/07/05	2022/12/30	26	1	Se realiza acciones preventivas para evitar que se materialicen los riesgos
23	AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	10	GESTIÓN DE CARTERA-CUENTAS DE DIFÍCIL RECAUDO. No se evidencia que la UDLA haya realizado una efectiva gestión de cobro de cartera	Situación ocasionada por debilidades del control interno, que no contempla procedimientos institucionales	La Universidad realizará gestión de cartera	Crear procedimiento de gestión de cartera, el cual incluya un informe detallado de los deudores.	Crear un procedimiento en el Sistema Integrado de Gestión de Calidad - SIGC	1	2020/08/01	2020/12/31	20	1	Se modifico el procedimiento PD-A-GF-18 Registro y seguimiento a cuentas por cobrar servicios educativos. En el cual se realiza actualización y

			conllevando a contemplar como cuentas de difícil cobro conceptos de servicios educativos por $12.144.758; arrendamientos operativos de la UDLA por $27.664.836, que debieron estar garantizados por contratos, así como Administración de Convenios por $99.749.577	para gestión de cobro de cartera orientados a recuperación y salvaguarda de los recursos.									definición de nuevos pasos del procedimiento en bases a las modificaciones del nuevo software financiero. De igual manera se creó el procedimiento PD-A-GF-52 denominado Procedimiento para pago y gestión de cuentas por cobrar de arrendamientos.
24	AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11	DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA. La UDLA no ha realizado acciones para recuperar el remanente del embargo ordenado por el Tribunal Administrativo del Caquetá, proceso 2000-0366, en noviembre de 2008, una vez fue efectiva la Sentencia del 6/10/2016, el cual se encuentra pendiente de ser reintegrado a la UDLA $44.408.200, registrado en la cuenta 1909 Depósitos entregados en garantía	Situación ocasionada por debilidad del control interno contable, toda vez que no se han generado procedimientos de seguimiento y control al efectivo, de propiedad de la Universidad	Solicitar la devolución de remanentes de los dineros entregados en garantía en los procesos judiciales.	Oficiar a los Juzgados y Tribunales donde existan remanentes de los dineros entregados en garantía por parte de la Universidad, solicitando la devolución de los mismos.	Oficios a despachos judiciales	1	2020/08/01	2020/08/29	4	1	Se ha realizado solicitud de información con el fin de determinar la trazabilidad del caso
25	AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	12	SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN. La UDLA no cuenta con un sistema integrado de información que reúna todas las características necesarias para el manejo administrativo, financiero y contable de la UDLA. Se contempla en las Notas a los Estados Contables: Limitaciones y deficiencias generales de tipo operativo o administrativo que tienen impacto en el desarrollo normal del proceso	Situación ocasionada por debilidad del Control Interno que no ha generado procedimientos de seguimiento y control en las diferentes áreas que involucran los servicios integrados con el fin de evaluar la operatividad del software en desarrollo, en el cual la universidad ha realizado inversión considerable.	Desarrollo del Sistema Integrado de Información	Definición de requerimiento del Área Financiera faltantes en el Sistema de Información (Tesorería, Contabilidad, Presupuesto, División de servicios)	Acta de reunión	1	2020/06/02	2020/06/16	2	1	Informe pormenorizado de la implementación del sistema financiero INTEGRASOFT de la entidad